

Aclaraciones sobre el Informe de Cuentas 2019

Con el fin de aclarar las interpretaciones que algún medio utiliza, de forma interesada y sin contrastar, sobre los datos de las Cuentas Anuales 2019 publicadas en el Portal de Transparencia, detallamos a continuación algunas cuestiones que permiten hacer comparativas homogéneas.

- 1- Los costes salariales totales de los miembros de la Comisión Ejecutiva Confederal en 2019, sumando los costes empresariales y otros gastos sociales, ascendieron a 680.915,58€, mientras que el coste por los mismos conceptos en el ejercicio 2018 fue de 606.314,81€. No se puede comparar el concepto de salario en 2018 (464.595,72€) con el coste total de 2019 (680.915,58€), **por la sencilla razón de que se están comparando costes salariales incluyendo los costes de Seguridad Social (en 2019) y los costes sin Seguridad Social (2018).**

- 2- Las cuentas anuales de 2019 se refieren a los ingresos y gastos de la Comisión Ejecutiva Confederal. No es cierto que los ingresos por cuotas de afiliación de CCOO sean de 12 millones de euros (en concreto, 12.788.360,87 euros, como se afirma). Esa cantidad es la referida al 10% de la cuota, que es la que gestiona directamente la Comisión Ejecutiva. Los ingresos totales por cuota del sindicato ascendieron en 2019 a casi **128 millones de euros. Ni más ni menos que 10 veces más de lo que afirma la noticia.**

- 3- La Confederación Sindical de CCOO recibe anualmente subvenciones de entidades públicas para la financiación de actividades. Los ingresos totales por subvenciones en 2019 ha sido de 4.200.316,82€. Todas son finalistas, pero las clasificamos en:
 - **Subvenciones oficiales institucionales:** se corresponde con la concesión de subvenciones en proporción a la representatividad para la realización de actividades de carácter sindical, y por tanto dirigida a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales de las y los trabajadores, así como por los ingresos de órganos consultivos. Estos ingresos aparecen recogidos en los Presupuestos Generales del Estado, y se asigna en proporción a los resultados de las elecciones sindicales computadas a 31 de diciembre del año anterior. En 2019 el importe recibido en función de la representación obtenida fue de 3.414.881,23€, y por la participación en órganos consultivos, de 625.633,36€. Es decir, unos ingresos totales de 4.040.514,59€.
 - **Programas:** son programas dirigidos a estudios sobre igualdad, juventud, salud laboral, drogodependencia, migraciones, etc. El conjunto de subvenciones recibidas por estos conceptos supuso un volumen de 159.802,23€ en el ejercicio 2019. Todos y cada uno de ellos con compromiso expreso de realización y justificación del gasto.

Por tanto, los ingresos recibidos en el ejercicio 2019 son similares al ejercicio 2018. Suponen un incremento de 20.085€ (+0,48%), como recoge la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cómo hemos dicho en numerosas ocasiones, el nivel de financiación con recursos propios de CCOO está por encima del 80% de los ingresos que tenemos -particularmente de las cotizaciones de nuestra afiliación, hoy situada en 977.524 personas cotizantes y al corriente de pago- lo que garantiza la autonomía económica de CCOO. Los recursos públicos, que suponen una parte menor de nuestros ingresos, se basan en las labores de representación democrática que nos dan las más de **93.000 delegadas y delegados de CCOO** elegidos en los centros de trabajo, junto con el mandato constitucional y del resto de disposiciones legales.